REGLAMENTO OFICIAL DE LA COMPETENCIA
XII VUELTA DEL ESTRECHO 2026

Ciclismo de Ruta y Gravel - 105 Kilómetros
Domingo 15 de Noviembre de 2026

ARTÍCULO 1: ASPECTOS GENERALES Y CRONOGRAMA

La XII versión de la Vuelta del Estrecho es una competencia de ciclismo de ruta y gravel que se llevará a cabo bajo las normativas técnicas estipuladas en este documento.

Fecha del evento: Domingo 15 de noviembre de 2026.

Hora de largada: 10:00 AM en punto.

Cierre definitivo de inscripciones: viernes 13 de noviembre de 2026 a las 20:00 horas. Posterior a este plazo, sin excepción alguna, no se admitirán nuevos competidores ni modificaciones en los registros.

ARTÍCULO 2: TRAZADO, HIDRATACIÓN Y CONTROL DE CRUCES

La carrera contempla una distancia total de 105 kilómetros. El punto de inicio estará ubicado en la Alcaldía, desde donde el pelotón iniciará su marcha con dirección directa hacia el Hito Geográfico de Chile. En dicho hito se realizará el retorno oficial con dirección de regreso hacia la ciudad, finalizando el circuito en el Estadio Ramón Cañas Montalva.

Puntos de Hidratación: La organización dispondrá de dos puntos oficiales de abastecimiento hídrico:

- **Primer Punto:** Kilómetro 52,5, emplazado en el Hito Geográfico de Chile (zona de retorno).
- **Segundo Punto:** En la línea de meta, al interior del Estadio Ramón Cañas Montalva.

Seguridad Vial y Control de Cruces en el Retorno: Durante el reingreso de los ciclistas a la zona urbana de la ciudad, la organización desplegará personal de seguridad (banderilleros) en cada uno de los cruces de calles. Estos banderilleros cumplirán la doble función de resguardar la seguridad del tránsito y servir como guías direccionales esenciales para orientar el rumbo de los atletas de manera inequívoca hacia la meta en el estadio.

Responsabilidad del Corredor: La presencia y labor del personal banderillero no exime bajo ninguna circunstancia la responsabilidad del ciclista. Cada competidor tiene la estricta obligación de mantener los ojos bien abiertos, mantener máxima atención a las condiciones del entorno, respetar las normas del tránsito vigentes y prever cualquier imprevisto en la vía.

ARTÍCULO 3: PROTOCOLO DE SEGURIDAD E INGRESO AL VELÓDROMO

El tramo final de la competencia se desarrollará dentro del velódromo del Estadio Ramón Cañas Montalva. Debido a las características de la infraestructura, se definen las siguientes normas estrictas de seguridad:

- **Ingreso Precautorio:** El acceso y entrada al velódromo presenta un estrechamiento pronunciado (zona más angosta). Los corredores deberán ingresar con total precaución, quedando estrictamente prohibido realizar maniobras de adelantamiento arriesgadas o cambios bruscos de trayectoria en el umbral de entrada para prevenir caídas y accidentes.
- **Delimitación de Pista:** El circuito transitable dentro del velódromo estará rigurosamente demarcado mediante el uso de conos de seguridad.
- **Zonas Inhabilitadas:** Aquellos sectores de la pista que se determinen no aptos para rodar estarán completamente bloqueados y señalizados. El ingreso a estas áreas prohibidas conllevará la descalificación inmediata.

ARTÍCULO 4: ASISTENCIA MÉDICA Y DESLINDE DE RESPONSABILIDADES

La organización contará con una ambulancia de emergencia debidamente equipada que acompañará el desarrollo de la prueba a lo largo de todo el recorrido de 105 km, brindando primeros auxilios e intervención inmediata en caso de incidentes.

A pesar del despliegue del dispositivo de emergencia, la seguridad individual y colectiva depende en primera instancia del autocuidado y la prudencia de cada corredor.

Deslinde Financiero: La organización no cubre, bajo ningún concepto, gastos médicos, hospitalarios, farmacológicos ni tratamientos clínicos posteriores a la competencia derivados de accidentes ocurridos durante el desarrollo de la carrera.

ARTÍCULO 5: REQUISITOS TÉCNICOS, PROHIBICIONES Y MEDIO AMBIENTE

- **Exigencia Neumáticos Gravel:** Los neumáticos de las bicicletas inscritas en la modalidad Gravel deben tener una medida mínima de 32 mm de ancho. Queda estrictamente prohibido el uso de neumáticos de menor grosor en esta categoría. El comisario técnico revisará las bicicletas y el incumplimiento de esta norma provocará la descalificación inmediata del corredor antes o durante la prueba.
- **Implementos de Seguridad Obligatorios:** Uso de casco rígido de ciclismo abrochado durante todo el trayecto y bicicleta en perfectas condiciones mecánicas.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Está estrictamente prohibido arrojar basura (envoltorios de geles, barras, botellas) en la ruta. Todo desecho debe ser portado por el competidor hasta

los puntos de hidratación o la zona de meta. El incumplimiento será motivo de sanción o expulsión.

ARTÍCULO 6: CATEGORÍAS Y PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación oficial se realizará en el Estadio Ramón Cañas Montalva una vez finalizada la prueba y validados los tiempos de carrera.

Modalidad Ruta: Se premiará con trofeo/medalla a los tres primeros lugares de cada una de las categorías oficiales (las cuales se detallarán en el formulario de inscripción).

Modalidad Gravel: No contará con desglose por edades. Se premiará exclusivamente a los tres primeros lugares de la Clasificación General Única, dividida únicamente en:

- Categoría General Damas (Gravel)
- Categoría General Varones (Gravel)

«El Estrecho de Magallanes no solo impone su geografía, sino también el carácter de quienes desafían sus vientos. Que esta duodécima edición de la Vuelta sea una celebración de la templanza, el juego limpio y el profundo respeto por la ruta, el entorno y los compañeros. La verdadera victoria reside en la superación personal y en la hermandad que une a cada ciclista en el asfalto.»